



**ACUSE**

Dependencia: Presidencia Municipal  
Omealca, Ver., a 27 de Septiembre del 2019

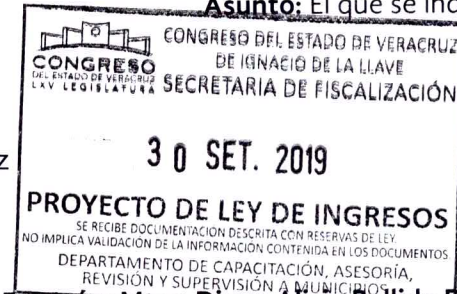
Número de Oficio: 248/2019

Asunto: El que se indica

**DIP. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**

Presidente de la Mesa Directiva de la LXV  
Legislatura del H. Congreso del Estado de Veracruz  
Xalapa, Ver.

Presente:



En At n. Mtra. ~~Diana Alicia Bellido Díaz~~  
Secretaría de Fiscalización del  
H. Congreso del Estado

Por este conducto quien suscribe Lic. Neftalí Montecino López, Secretario del H. Ayuntamiento de Omealca, Ver., por indicaciones del **Lic. Pedro Montalvo Gómez, Presidente Municipal** me dirijo a usted de la manera más respetuosa, para remitir copia certificada de Acta Extraordinaria de Cabildo de fecha veintisiete de Septiembre del año dos mil diecinueve, que corresponde a:

- ✓ **Aprobación del Proyecto de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2020.**
- ✓ **Aprobación de la Plantilla de Personal para el ejercicio fiscal 2020.**
- ✓ **Aprobación del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2020.**

Todo lo anterior en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 311 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Sin otro asunto a que referirme, quedo a sus apreciables órdenes.

Atentamente.

"Sufragio Efectivo, No Reelección"

**Lic. Neftalí Montecino López**  
Secretario Municipal  
Secretario Municipal  
2018 - 2021



C. c. p. - Archivo



30 SET. 2019

PROYECTO DE LEY DE INGRESOS

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL OMEALCA VERACRUZ 2018 - 2021

SE RECIBE DOCUMENTACION DESCRITA CON RESERVAS DE LEY NO IMPLICA VALIDACION DE LA INFORMACION CONTENIDA EN LOS DOCUMENTOS DEPARTAMENTO DE CAPACITACION Y ATENCION REVISION Y SUPERVISION A MUNICIPIOS

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA



Samos todos



En el Municipio de Omealca, Veracruz, siendo las doce horas del día veintisiete de septiembre del año dos mil diecinueve, reunidos en la sala de cabildos del Palacio Municipal de Omealca, Veracruz, de conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 68 de la constitución Política Local del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 28 29, 35 Fracciones V, VI, VII, 36 fracción III, 37 fracción XI, 38 fracción I, 45 fracción IV, 106 tercer párrafo y 107 relativos y aplicados de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de Llave, 308 y 311 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Preside la presente sesión el Ciudadano Lic. Pedro Montalvo Gómez, Presidente Municipal, Ciudadanos Lic. Alma Delia Olivares Castro, Sindica Municipal; Lic. Miriam Pérez Ameca, Regidora Primera; C. Jaime Antonio Gómez Peña, Regidor Segundo; Lic. Neftalí Montecino López, Secretario del H. Ayuntamiento; C. P. Pedro Omar Escobar Morales, Tesorero Municipal; Lic. Karina Juárez Félix, Contralor Interno Municipal El Ciudadano Licenciado Neftalí Montecino López, Secretario del Ayuntamiento, en uso de la voz manifiesta que existe Quórum Legal para sesionar de conformidad con el Artículo 29 párrafo segundo de la citada Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, a la cual fueron previamente convocados con la oportunidad debida bajo el siguiente.-----

-----Orden del Día-----

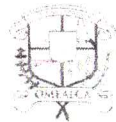
- 1.-Lista de asistencia.-----
- 2.-Declaración del Quórum Legal.-----
- 3.-Lectura del Orden del Día.-----
- 4.-Presentación del Proyecto de Ley de Ingresos para el año 2020.-----
- 5.-Presentación de la Plantilla de Personal para el año 2020.-----
- 6.-Presentación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020.-----
- 7.-Clausura.-----

En uso de la voz el Ciudadano Licenciado Neftalí Montecino López, Secretario del H. Ayuntamiento manifiesta que da lectura al orden del día, en los términos de la convocatoria sometiéndolo a consideración y votación del cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por mayoría de votos, cuatro votos a favor, cero votos en contra, en términos del Artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, agotados los puntos uno, dos y tres da cuenta al Ciudadano Lic. Pedro Montalvo Gómez, Presidente Municipal Constitucional.-----

En uso de la voz el Ciudadano Lic. Pedro Montalvo Gómez Presidente Municipal, solicita al Secretario Licenciado Neftalí Montecino López, continuar con el siguiente punto del orden del día, el Secretario expresa que el siguiente punto a tratar es el número cuatro que se refiere al Proyecto de Ley de Ingresos para el año 2020, que de conformidad de lo establecido en el artículo 45 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, punto sobre cual la Ciudadana Lic. Alma Delia Olivares Castro, Sindica Municipal e Integrante de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal

Handwritten signatures and official stamps of the Ayuntamiento Constitucional Omealca Veracruz, including the Contralor Municipal for 2018-2021.

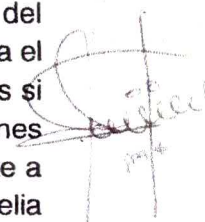




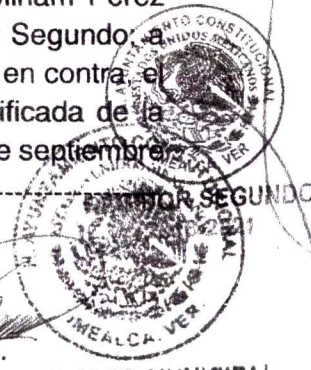
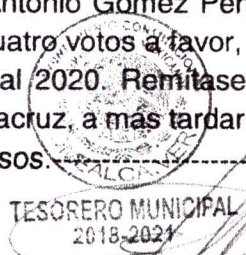
presenta ante este H. Cabildo el Proyecto de Ley de Ingresos para el año 2020 y en virtud de lo anteriormente expuesto se somete a consideración de este H. Cabildo el Documento en referencia, hecho lo anterior en uso de la voz el Secretario, pregunta a los ediles si tienen duda del punto en comento, por lo que no habiendo intervención, se somete a votación, Lic. Pedro Montalvo Gómez, Presidente Municipal; a favor, C. Lic. Alma Delia Olivares Castro, Sindica Municipal; a favor, Lic. Miriam Pérez Ameca; Regidora Primera; a favor, C. Jaime Antonio Gómez Peña, Regidor Segundo; a favor, siendo aprobado por mayoría de votos cuatro votos a favor, cero votos en contra, el Proyecto de Ley en triplicado y copia certificada de la presente acta al H. Congreso del Estado de Veracruz, a más tardar el día treinta de septiembre del presente año y publíquese en la tabla de avisos. El suscrito Secretario da cuenta al Ciudadano Lic. Pedro Montalvo Gómez, Presidente Municipal Constitucional.-----



En uso de la voz el Presidente Municipal pide al Secretario dar paso al siguiente punto orden del día, el secretario informa que se refiere a la aprobación de la Plantilla de Personal para el Ejercicio Fiscal 2020, sobre el particular la ciudadana Lic. Alma Delia Olivares Castro, Sindica Municipal, conforme con el Artículo 45 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, presenta al Cabildo la Plantilla de Personal para el año 2020 y en virtud de lo anterior el Secretario del Ayuntamiento pregunta a los ediles si tienen alguna duda del Punto en comento y si es de aprobarse para estar en condiciones de agregar al presupuesto de Egresos, por lo que no habiendo intervención, se somete a votación, Lic. Pedro Montalvo Gómez, Presidente Municipal; a favor, C. Lic. Alma Delia Olivares Castro, Sindica Municipal; a favor, Lic. Miriam Pérez Ameca; Regidora Primera; a favor, C. Jaime Antonio Gómez Peña, Regidor Segundo; a favor, siendo aprobado por mayoría de votos, cuatro votos a favor, cero votos en contra, la Plantilla de Personal para el Ejercicio Fiscal 2020. Remítase anexa al Presupuesto de Egreso al H. Congreso del Estado de Veracruz en triplicado, acompañada de copia certificada de la presente Acta de Cabildo a más tardar el día treinta de septiembre del presente año y publíquese en la tabla de avisos.-----



En cuanto el punto número seis corresponde a la presentación para su revisión y en su caso aprobación del presupuesto de egresos, punto sobre el cual el Ciudadano Lic. Pedro Montalvo Gómez, Presidente Municipal e integrante de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal presenta a este H. Cabildo el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020 y en virtud de lo anteriormente expuesto se somete a revisión de este H. Cabildo el documento en referencia, hecho lo anterior, en uso de la voz el Secretario, pregunta a los ediles si tiene alguna duda del punto en comento, por lo que no habiendo intervención, se somete a votación, Lic. Pedro Montalvo Gómez, Presidente Municipal; a favor, C. Lic. Alma Delia Olivares Castro, Sindica Municipal; a favor, Lic. Miriam Pérez Ameca; Regidora Primera; a favor, C. Jaime Antonio Gómez Peña, Regidor Segundo; a favor, siendo aprobado por mayoría de votos, cuatro votos a favor, cero votos en contra, el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020. Remítase copia certificada de la presente Acta al H. Congreso del Estado de Veracruz, a más tardar el día 30 de septiembre del presente año y publíquese en la tabla de avisos.-----





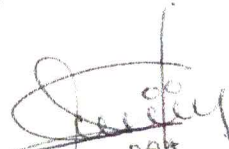


Acto seguido el C. Presidente Municipal, solicita al Secretario, continúe con la sesión, quien manifiesta que el siguiente punto del orden del día se refiere a la clausura de la sesión y por lo tanto han sido agotados los puntos del orden del día.-----

En uso de la voz, el Ciudadano Lic. Pedro Montalvo Gómez, Presidente Municipal, Manifiesta que no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente sesión a las catorce horas con veinticinco minutos del día de su fecha de inicio, levantándose la presente acta para constancia los Ciudadanos Ediles que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma ante el Secretario que autoriza y da fe.-----


  
**Lic. Pedro Montalvo Gómez**  
Presidente Municipal  
2018 - 2021


  
**Lic. Alma Delia Olivares Castro**  
Síndica Municipal

  
**Lic. Miriam Pérez Ameca**  
Regidora Primera

  
**C. Jaime Antonio Gómez Peña**  
Regidor Segundo  
2018-2021

  
**C. P. Pedro Omar Escobar Morales**  
Tesorero Municipal  
2018-2021

  
**Lic. Karina Juárez Félix**  
Contralor Interno Municipal  
CONTRALOR MUNICIPAL  
2018 - 2021

  
**Lic. Neftalí Montecino López**  
Secretario del Ayuntamiento  
SECRETARIO MUNICIPAL  
2018 - 2021